

DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS **DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



DESCARGO DUPLICIDAD DE PAGO POR CONTRIBUCIONES, SISTEMA DERECHOS DE ASEO ROL N° 0251000014

01877 Vallenar, 2 5 MAY 2023 PECIPCION **DECRETO EXENTO N°** 29 MAYO 2023 VISTOS: 1.- La solicitud de fecha 24 de mayo del 2023. DIRECCION JURIDICA

- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derecho de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcadicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derechos de Aseo, por encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- 2.- Elimínese de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a nombre del Sr. Alamiro Segundo Duran Álvarez, Je la propiedad ubicada en según el siguiente detalle:

FOLIO FECHA VENCIMIENTO VALOR 17462 30/04/2021 \$ 9.634 17463 30/06/2021 \$ 9.634 29624 30/09/2021 \$ 9.759 \$ 9.759 29625 30/11/2021 84369 30/09/2022 \$ 10.687 84370 30/11/2022 \$ 10.687 **Total**

- Modifíquese y actualícese el rol y avaluó que corresponde de la propiedad en el sistema a través del Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.
- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la llustre Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones pertinentes en el registro conforme al numera/2, del presente Decreto.
- El valor total de \$60.160.- será descargado del software Derecho De Aseo Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE MINISTRACION

FENIPE IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TERESA LLANES MORALES DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCIÓN:

D.A.F.

SECRETARIA

MUNICIPAL

REGIO

- Dirección de Control
- Oficina Transparencia
- Depto, Rentas Municipales (3)
- Arch. Ofna. de Partes

/A/TIM/ROC/jcp.-